MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL
"29 ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA"

CONSIDERANDO:
El distrito de Independencia fue creado el 16 de noviembre de 1992 mediante Decreto Ley Nº 25852, en el gobierno del Presidente Alberto Fujimori.

Independencia es uno de los doce distritos de la provincia de Huaraz, ubicado en la región Áncash. Limita por el norte con el distrito de Jangas, el distrito de Taricá y la provincia de Carhuaz; por el este con la provincia de Huari; por el sur con el distrito de Huaraz y; por el oeste con el distrito de Pira.

En la actualidad existen algunos restos Arqueológicos que testifican esta existencia y están en proceso de restauración por el Instituto Nacional de Cultura, precisamente por su enorme valor – cultural. En la época incaica el reino de los Huaylas fue dominado por el Inca Cápac Yupanqui floreciendo la Cultura de los Huaraz en la parte sur del actual Callejón de Huaylas.

A partir de los años setenta en adelante, se forjó como un polo de atracción turística dada su incomparable belleza paisajística.

A raíz del terremoto del año 1970, la zona de Independencia cobra gran importancia, por el desplazamiento de la población afectada en el cercado de Huaraz, constituyéndose en el centro motor de la ciudad, con gran dinamismo económico y social al asentarse allí las principales instituciones y establecimientos comerciales, financieros y de servicios. En esta época surgen Nicrupampa y Cascapampa.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Independencia, provincia de Huaraz, en la región Áncash, al conmemorarse el 16 de noviembre del 2021 su 29 aniversario de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Fidencio Sánchez Caururo, alcalde de la Municipalidad Distrital de Independencia y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, 5 de noviembre 2021.

Atentamente

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/11/2021 11:37:38-0500

C.c.
NMCT/CR